

HISTORIA
DE
DIEGO CORRIENTES

Ó EL BANDIDO GENEROSO

POR D. J. F.



MADRID

Despacho : Sucesores de Hernando, Arenal, 11.

36635M



ES PROPIEDAD

HISTORIA

DE

DIEGO CORRIENTES

I



En el que se declara quién es el héroe de esta historia. — Reunión de la partida. — Sorpresa de los padres de su amada á su enlace. — Escamoteo de éstos por su partida. — Marcha á la montaña con su amada.

Caminaba á principios de este siglo hacia Arenosillo, establecimiento de baños que está situado en una de las principales cañadas de Sierra Morena, á la falda de una loma y margen del arroyo del cual ha tomado el nombre el establecimiento, distante tres cuartos de legua de Montoro y siete de Córdoba, un gallardo joven de hermosa figura, cuya edad no pasaba de los veinticuatro años, montado en un brioso corcel de aquellos que solamenté cría el fértil y hermoso suelo de Andalucía.

Vestía el airoso traje del país y llevaba en una mano las riendas de su cabalgadura y en la otra se veía relucir la culata de un bruñido y elegante trabuco cargado hasta la boca.

En la boca traía un oloroso tabaco habano, del cual salían de

cuándo en cuándo varias bocanadas de humo que se perdían en el espacio.

Cabalgaba á su lado otro joven vestido sencillamente y armado, como él, cuya figura, á primera vista, como suele decirse, ya denotaba ser un hombre perverso y de mal corazón; pues su cara, que estaba señalada con una enorme cuchillada, y su mirar de reojo á cada instante, no dejaban duda de que el tal sujeto tenía más de una fechoría hecha.

El sol había concluído su diurnal carrera y empezaba el hermoso disco de la luna á derramar sus rayos de plata sobre la tierra, cuando llegó nuestro joven, en unión de su compañero, cerca del establecimiento de baños; y tomando por una veredita que le dejaba á un lado, se encaminaron por ella hacia una quinta que distaba solamente un cuarto de legua de aquel punto.

— Malajeta — dijo el primero al segundo, que así le llamaban, — ¿se han cumplido todas mis órdenes conforme te mandé para esta noche?

— Todas, mi capitán — contestó éste. — La compañía está pronta, y á dos tiros de piedra de la quinta están de acecho el Bobillo y el Rezagado desde el anochecer explorando el camino para saber las personas que salen ó entran en la quinta.

— Está bien — contestó.

Al cabo de un rato colocó un silbato de plata en los labios y dió con él un prolongado y extraño silbido, el cual fué contestado con otro igual al poco tiempo.

— No hay novedad — prosiguió el capitán. — Veo que no están desprevénidos.

A poco de pronunciar estas palabras estaban al lado del capitán el Rezagado y el Bobillo.

— Buenas noches, caballeros — dijeron éstos; — pueden ustedes seguir su marcha, pues no hay novedad.

— ¿Dónde están los compañeros? — pregunta á éstos el capitán.

— En el bosque reunidos aguardando á su jefe y las órdenes que éste les mande cumplir.

— Corriente. Apéate, Malajeta, y ve á buscarlos, y condúcelos aquí al volver, en el recodo de esta loma.

Apeóse Malajeta tan pronto como se lo mandó su capitán, y entregando las riendas de su caballo á uno de los bandoleros, entróse en el bosque en busca de la partida, mientras marchaba el capitán con los otros dos hacia el punto que tenían destinado.

Llegaron á él, y á poco rato compareció Malajeta, acompañado de doce bizarros jóvenes, llevando cada uno su manta al hombro, su trabuco debajo del brazo y una formidable canana ceñida al cuerpo y bien pertrechada de cartuchos.

— Compañeros — les dijo el capitán, — esta noche va á ser tal vez una noche de prueba para todos vosotros, y desde este instante va á

haber un cambio de bastante consideración tocante á las costumbres de la partida.

No ignoráis vosotros que el motivo que me condujo á ejercer el arte que con tanto valor como destreza me secundáis, fué el verme despreciado por la familia de don Rosendo Domínguez, el cual posee una hija llamada Consuelo, que, esperando fuera ella la dicha de mi vida, se la pedí por esposa con el consentimiento de la joven, que correspondía á mi amor. Negómela su padre, porque mis escasos bienes de fortuna no igualaban á sus cuantiosas riquezas, y para mayor vergüenza, para mayor escarnio, y, en fin, para mayor afrenta, hoy mismo trata de enlazar á mi amada, á la prenda de mi amor, con el hijo de don Torcuato del Castillo, joven afeminado, y que á despecho de su hija quiere sacrificarla al capricho ciego de su sed de oro.

Yo no puedo consentir semejante infamia; y aunque no fuese mi amada, si otra mujer fuera y me pidiera amparo en iguales circunstancias, con el alma y con la vida la ampararía y la libertaría de sus opresores.

Lo que haría por otra debo con más motivo hacerlo hoy por la mujer que mi pecho adora.

Ayer recibí una carta en que me pide la salve, y ya que á mí se acoge, á salvarla voy, aunque tenga para ello que remover el cielo y la tierra.

De vosotros me fío en esta empresa; con vosotros confío, bien entendido que voy á sacar del seno de sus opresores á mi amada y á llevármela en medio de nuestras guaridas, en donde quiero sea respetada y obedecida como á mi persona.

Si lo que os propongo os place, seguidme; si no os acomoda, ó hay alguno que no le guste estar al lado de la que un día será mi esposa y obedecerla y respetarla como á mí, licencia tiene para manifestarlo y dejar de acompañarme; hombres de valor quiero, franqueza y lealtad exijo, y ciega obediencia á lo que se os mande.

Por eso os he reunido. ¿Quién de vosotros está conforme con lo que he dicho y desea seguirme?

— Todos estamos conformes, mi capitán — respondieron á una voz.

— No esperaba menos de vosotros. Gracias, compañeros; juro por el santo de mi nombre que este afecto y buena voluntad que me mostráis ha de llegar un día en que yo os lo pague con usura. Ahora, amigo teniente — dijo á Malajeta, — marchad con la partida y rodead la quinta, mientras que con el Bobillo y el Rezagado voy á libertar á mi amada.

Emprendieron silenciosos la marcha los doce bandoleros junto con el teniente, y circunvalaron la quinta, conforme había ordenado el capitán, estando todos prevenidos á la primera señal para lanzarse á ejecutar las órdenes que por conducto del teniente habían recibido de aquél.

Serían las nueve de la noche, y estaba la quinta donde se celebraba la boda atestada de convidados de los alrededores y de otros muchos que habían acompañado desde Córdoba al novio y á los padres de éste.

Por todos los ángulos del edificio afluía gente marchando de un lado á otro. Los criados arreglaban una larga mesa en una sala contigua á la en que pasaban y aguardaban la ceremonia de enlace de la señorita de don Rosendo Domínguez, en cuya mesa debía servirse una espléndida y opípara cena.

En lo último de esta sala había un corredor, y en él un cuarto, en el cual se hallaba una joven vestida de blanco con un manto del mismo color que cubría su cabeza, y sobre ésta una corona de rosas blancas y azucenas, que competían en blancura con el rostro de la que llevaba aquellos adornos.

Sentada en una silla y al lado del tocador, con el codo sobre éste y una mano apoyando la frente, estaba con la otra enjugando con un pañuelo las lágrimas que vertían sin cesar sus negros y rasgados ojos.

— Beatriz — dijo á una mujer entrada en años que tenía cerca de sí, — ¿estás cierta que ha recibido la carta que le envié?

— Señorita, ciertísima. ¿No os dije que la había llevado yo misma á Montoro y que la entregué al tío Merondo, el amo de la posada que está á media hora del pueblo, el cual me dijo que él mismo en persona se la llevaría?

— ¡Ah! Dios quiera que así sea; de lo contrario, voy á ser la más desgraciada de las mujeres... Y dime, Beatriz, ¿confías en que si recibe mi carta se pondrá en camino para sacarme de en medio de mis opresores?

— Yo sí, señorita. ¿Queréis que amándoos como os ama consienta que seáis esposa de otro? ¡Ah! no tomáis; no es el mozo tan sufrido para permitir que le roben la prenda de su amor. Vaya, me predice el corazón que esta noche va á haber en esta casa una de todos los diablos.

Concluidas estas palabras llamó á la puerta del cuarto el padre de Conculdo, y entrando, la dijo que se preparara para la ceremonia que iba á verificarse y que saliera á la sala, en la cual aguardaba el notario con el novio y los padres de éste para firmar el contrato matrimonial.

Una bomba cargada de metralla que hubiera caído en el cuarto de la joven en aquel instante no habría hecho tanto estrago como hicieron las palabras del padre en el corazón de la joven, la cual, no obstante su dolor, con los ojos llenos de lágrimas, levantóse, y dirigiéndose á su padre, é hincándose de rodillas en actitud suplicante, exclamó:

— ¡Padre mío, anulad ó suspended este enlace que aborrezco, y no sacrificuéis al sórdido interés la tranquilidad de vuestra desgraciada hija para toda la vida; por última vez os lo suplico!

— ¡Imposible!, ¡imposible! — contestó don Rosendo. — Di mi palabra de honor, y ésta es preciso que se cumpla. Además, ¿qué sabes tú lo que te conviene?

— Pero si yo no puedo amar á ese hombre, ¿cómo queréis que me enlace con él? ¿Cómo queréis que jure fidelidad, que jure amor á un hombre que aborrezco? ¿No sabéis que mi corazón hace tiempo que ya es de otro?

— ¡Infame! — dijo gritando y colérico el padre; — antes te daré la muerte que permitir seas la esposa de un hombre que no sabe quiénes la dieron el ser, de un hombre, en fin, que es un bandolero... Vamos — repuso con acento más suave, — levántate y sígueme hacia la sala, en la cual te estamos aguardando.

— ¡Padre, mirad que vais á hacer la desgracia de vuestra hija... — dijo la joven dirigiéndose hacia la puerta por donde había salido su padre; pero éste ya no la oía.

— Beatriz — dijo la contrariada joven, — hoy tal vez sea el último día que pase á tu lado; si tal sucede, deseo hacerte un encargo. Mi padre es un anciano; tal vez llegue un día que, faltándole el apoyo de su hija, esté enfermo. Te encargo, sobre todo, que lo cuides cual lo hiciera yo y como lo has hecho para mí en mi tierna infancia y desde el momento que perdí á mi adorada madre.

— Señorita, mirad que es muy arriesgado el paso que meditáis — se atrevió á decir Beatriz.

— Lo sé, Beatriz; mas antes mil veces la muerte que ser perjura al hombre que adoro. — Y echándose en sus brazos, besó la frente de aquella mujer, que como una tierna madre la había cuidado en sus primeros años, añadiendo en seguida:

— ¡Adios, Beatriz!...

— ¡El sea, señorita, vuestro amparo.

— Ahora vámonos á la sala; — y enjugándose los ojos, encaminóse con paso resuelto hacia donde poco antes la ordenó su padre.

Aguardaban en la mencionada sala, sentados junto á una mesa cubierta con un tapete de damasco encarnado, el notario y un pasante, y á los lados de éste el novio, sus padres y don Rosendo, el cual, al llegar Consuelo, la señaló una silla que tenía al lado para que tomase asiento. Efectuólo la joven, siendo presa de todas las miradas de los concurrentes á aquella ceremonia.

Leyéronse los contratos matrimoniales y firmaron los padres, luego el novio, entregando después la pluma á Consuelo para que hiciera otro tanto. Cogióla ésta levantándose, y dirigiéndose á los concurrentes, dijo:

— Señores, protesto ante Dios y los hombres que se fuerza mi voluntad haciéndome firmar un enlace que detesto.

— Aquí no hay más voluntad que la mía — dijo el padre lleno de cólera.

— Os equivocáis, caballero — contestó un joven presentándose en

medio de la sala; — donde está Diego Corrientes no hay más voluntad que la suya.

Y dirigiéndose á la mesa, cogió el contrato, y arrimándolo á una vela le prendió fuego.

Estupefactos quedaron todos los que estaban presentes al oír el nombre de Diego Corrientes, pues ese era, en efecto, el nombre del capitán, héroe de la presente historia y amante de la hermosa Consuelo.

Después que hubo hecho pavesas el contrato, se fué donde estaba la joven, y cogiéndola de la mano y llevándola al medio de la sala, se dirigió á los concurrentes en estos términos :

— Señores, al entrar yo en este local, esta joven estaba diciendo que tomaba á Dios y á los hombres por testigos de que se la forzaba á contraer un enlace que detestaba; y no cabiendo en mi carácter el permitir semejante villanía, he tomado la determinación que todos habéis presenciado.

— ¿Y con qué derecho — dijo don Torcuato del Castillo, padre del novio — os oponéis al enlace de mi hijo?

— En primer lugar, por las razones que llevo expuestas; y en segundo, porque esta señorita me tiene jurado su amor y su fe, y mientras ella no rompa este juramento, yo no puedo permitir que la que mi pecho adora pase á ser esposa de otro. Y, por último, si entre todos los presentes hay alguno que trate de disputármela, aquí me tiene, que á todas horas estoy dispuesto á darle una satisfacción; y esté seguro que el mismo reparo tendré en hacerle pedazos, que el que tengo en romper esta corona nupcial que en mal hora mandasteis colocar sobre las virginales sienes de esta joven. — Y cogiendo la mencionada corona, destrozóla con sus manos y la arrojó al suelo.

— Estás — continuó Diego dirigiéndose á su amante — fuera del compromiso en que te habían colocado, y te hallas bajo la salvaguardia de mi protección. ¿Me seguirás gustosa donde el cielo nos depare para que no se repita el atentado que iba á consumarse en este instante?

Consuelo se arrodilló ante su padre y le dijo :

— Siento, señor y padre mío, tener que separarme de vuestro lado, pero más me separabais vos no ha mucho entregándome á la persona que habría hecho la desgracia de mi vida, sin atender á mis reiteradas súplicas; por lo tanto, y conociendo que otro día no titubearíais en hacer lo propio, me marcho, aunque con todo dolor de mi corazón, con el hombre que espero hará mi felicidad.

Nada pudo contestar el padre: tanta era la rabia que roía su corazón. Los demás que presenciaban esta escena, ni valor tenían para respirar siquiera.

— Adios, señores — dijo Diego á los concurrentes. — Mas antes de despedirme, tengo que advertirles que voy á mandar subir doce jóvenes que fuera me están aguardando, y espero de la atención de ustedes

que les entreguen cuanto dinero traigan encima, el cual servirá mañana para repartirse á los pobres de esta sierra.

¶ Concluida la anterior arenga, sacó el silbato y dió con él un prolongado silbido. Al cabo de un instante comparecieron los jóvenes mencionados, con Malajeta á la cabeza.

— ¿Qué nos mandáis — dijo éste.

— Poca cosa. Esta buena gente, sabiendo nuestra caritativa misión, me acaba de suplicar que tengáis la bondad de aligerarles los bolsillos para repartirlo á los pobres, como acostumbramos. Conque, muchachos, á la recaudación.

— Sí, sí, á la recaudación: el que se muestre moroso en entregar la limosna, abridle un ojal en la barriga... — dijo el teniente.

— Cuidadito, Malajeta — le replicó de mal talante su capitán. — Los que militan á mi lado no maltratan á nadie. Adiós, señores, y vosotros, en concluyendo, con el botín á la montaña.

Y volviendo á coger á Consuelo de la mano, salieron fuera de la quinta. Consultó un rato con su amada sobre la dirección que debían llevar, y montando en su caballo, colocó á su joven amante sobre la grupa, emprendiendo la marcha acompañados del Bobillo y el Regado.



II

Proyectos de Malajeta contra Diego Corrientes y su amada. — Sale Diego con la partida y llega á la venta del tío Morondo. — Cuenta su historia á Consuelo. — Llegan unos alguaciles á la venta preguntando la cabeza de Diego Corrientes. — Lo que pasó á los alguaciles.

Un mes habia pasado desde que Diego Corrientes se habia llevado á su guarida á Consuelo, la cual, feliz y contenta al lado de su amante, no se separaba de él ni de día ni de noche, siendo al propio tiempo respetada por toda la partida, que al ver su despejo y hermosura, era el ídolo de todos.

No obstante, uno entre ellos estaba celoso de la ventura de su capitán; y prendado de lascivo amor hacia la joven, ponía en juego todos los recursos de su imaginación para ver de qué manera lograría seducirla.

Malajeta, que era el que estaba ciego por la joven, no se atrevía á declararle su amor, temeroso de un reproche, y al mismo tiempo que tal vez, y eso sería lo más probable, se lo contase á Diego, y en tal caso ya se podía contar entre los difuntos.

Discurriendo planes en su mente acolorada, suspendió su declaración amorosa para el día en que, saliendo Diego con la partida á dar algún golpe, le colocase á él de acecho ó de guarda de su amada con un par de individuos, para entonces declararse y abusar de su posición en caso de negativa.

No se hizo aguardar la ocasión deseada. El mismo día en que Malajeta formaba sus planes reunió el capitán la partida, marchando hacia Montoro. Al llegar á la venta del tío Morondo, que, como saben nuestros lectores, está situada á media hora de dicho pueblo:

—Tío Morondo—dijo Diego llamando al ventero—¿hay alguna novedad?

—Por la presente ninguna—contestó el ventero con el mayor respeto y con el sombrero calañés en la mano.

—Está bien. Llevad mi caballo y el de mi compañero á la cuadra para que les den un buen pienso, y mandad que suban al cuarto de arriba algo de cenar para esta señora y para mí.

Hizo el tío Morondo lo que le mandaba, y cogiendo de la brida á los dos caballos, entró con ellos en la cuadra, no sin haber dado antes una escudriñadora mirada al teniente de Diego: por el gesto que puso, el más inexperto observador hubiera conocido que semejante huésped no era santo de su devoción.

Malajeta — dijo Diego al teniente, — toma un par de muchachos colócalos de centinela en el camino crucero que da á la venta, y si hay alguna novedad, que al momento se me dé aviso.

Y tomando á su amada de la mano, continuó:

— Consuelo, cuando tú gustes.

Y penetraron en el interior de la venta.

Cuando estuvieron en el cuarto que el tío Morondo les tenía preparado, y sentados junto á la mesa, dijo la joven:

— Diego mío, hace algún tiempo que germina en mi mente una idea de mera curiosidad, y es la siguiente: desearía, si no te causo molestia, que me contases en confianza cuanto te ha ocurrido durante tu singular vida.

— Con mucho gusto, amor mío; y para que veas mi franqueza, voy á empezar á referirtela desde mi infancia.

Yo nací no sé dónde; nunca conocí á los que me dieron el ser; y según el relato de los que me criaron, una mañana del mes de Enero, al ir á salir el esposo para sus ocupaciones, encontré con una cesta en la cual estaba yo colocado muy bien arropado, y junto á mí una bolsa con diez mil reales y una carta que conservo — dijo, sacándola de su cartera — y que dice así:

«Ayer se os ha muerto un hijo: la Providencia os da otro; criadlo como si fuera el vuestro, y no os pesará. Dadle el nombre de Diego y de apellido Corrientes, por ser ésta el nombre del pueblo en que lo halláis. Haced que no pierda la cruz que lleva al cuello, por la cual un día se le podrá reconocer, y con el dinero que encontréis en esta bolsa, marchad de aquí é id á vivir á Córdoba, y dadle á su tiempo una fina y esmerada educación.

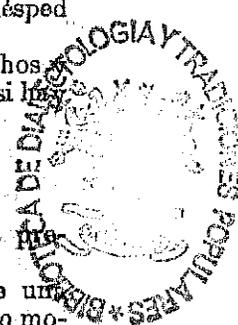
Si cumplís lo que se os previene, seréis socorridos todos los años; y si hacéis lo contrario, recibiréis el castigo más atroz, pues hay quien de cerca os vigilará».

— ¿Y por quién iba firmada esa carta? — preguntó Consuelo.

— No tenía firma alguna: era un anónimo.

— ¿Y cumplieron aquéllos lo que les prevenía la carta? — volvió á preguntar su joven amante.

— Todo al pie de la letra — contestó Diego. — Cogióme la esposa, dióme de mamar y llenóme de caricias. Como eran unos pobres labriegos, vieron en todo lo que les sucedía el dedo de la Providencia; y sin cuidarse de tomar noticias ni indagar de qué lado pudiera yo venir,



vendieron lo poco que tenían en Corrientes y emprendieron la marcha para Córdoba.

En esta ciudad fueron recibiendo todos los años una carta-orden con una letra de trescientos duros girada á su favor, sin lograr nunca saber el conducto por donde venía. Duró esto el término de diez años continuos, y desde dicha fecha hasta la hora presente no se recibió nada más.

Con el dinero que encontraron en el cesto y con lo que les remitían anualmente, emprendieron mis padres adoptivos el comercio de granos, en el cual juntaron cantidad suficiente para vivir con decencia y darme esmerada educación, hasta que hace cosa de cuatro años que, enfermando mi madre, murió, y á los seis meses de su muerte, de pena y sentimiento la siguió al sepulcro su esposo.

En este tiempo, prenda mía, te conocí, y verte y prendarme de tu divino rostro fué obra de un momento. Te declaré mi amor, y tú, hermosa mía, me correspondiste. Pedí á tu padre tu mano, y me la negó... Ya sabes lo demás de mi aventurera carrera.

— Pero ¿por qué te metiste en esta detestable vida, llena de azares y peligros?

— Yo te diré la causa. Viendo que mi pobreza, respecto á los cuantiosos bienes que tú poseías, era la causa de que tu padre me negara tu mano, formé el proyecto de lanzarme, bien á mi pesar, en la carrera del crimen, y amontonar oro y más oro hasta el instante de tener lo suficiente para entregárselo al avaro de tu padre y á fin de que con él me diese lo que yo más deseaba en este mundo.

Formado este proyecto vendí mi corta hacienda; y juntándome con un par de amigos, empecé mis correrías por Sierra Morena asaltando á los caminantes. En medio de esta vida tenía que recogerme muchas veces en cortijos que nos daban hospedaje; y al ver la miseria de aquellas pobres gentes, teniendo para libertarlas, el no hacerlo me remordía la conciencia, hasta que un día dije á mis dos camaradas, que son el Rezagado y el Bobillo:

— Amigos, á nosotros no nos puede faltar nunca nada; con el oro que atesoramos y tendremos que esconder, llegará un día que nos volveremos indolentes y perezosos. Por lo tanto, tengo formado un plan: guardaremos, como es justo, parte del botín y lo demás repartámoslo á los pobres, haciendo con ello un bien, según creo, pues con el dinero que les sobra á los ricos socorremos las necesidades de tantos infelices como vemos todos los días que yacen en la mayor indigencia.

Aprobaron mis proyectos, y desde aquel mismo día parte de lo que quito á los ricos lo reparto entre los pobres. De modo que, agradecidos, me esconderían á mí y á la partida hasta en las entrañas de la tierra. Después fueron apareciendo otros que se han puesto bajo mis órdenes, y hoy consta mi partida de catorce hombres, sin contar el teniente, que valen ellos solos por catorce mil.

— ¿Y por qué dices sin contar el teniente?

— Porque hace poco que está con nosotros; y como después de estar á mi lado y de haberle nombrado mi segundo, por creerle á propósito para ello, ha llegado á mis oídos que el tal es un bandolero de malas entrañas y peor corazón, diciendo que tiene hechas algunas muertes, de aquí resulta que á la más pequeña queja que tenga de él le despido más que de prisa.

— Harás bien, porque el corazón me predice que este hombre será causa de que te suceda alguna desgracia.

— No temas nada, vida mía, porque tu amante está hoy muy sobre aviso.

Estando en estas pláticas, llamó Malajeta á la puerta del cuarto de Diego; y saliendo éste, le dijo que venían hacia la venta cinco hombres, al parecer corchetes.

Mandó Diego que les dejaran llegar sin decirles nada, y que se retirasen hacia dentro los de la partida.

Hicieron todos en un instante lo que se les mandó, y al cabo de un rato entraron en la venta cuatro alguaciles acompañando á un pregonero.

— ¡Ah de la venta! — dijo uno de ellos al entrar. — ¿Quién es el amo de este cascarón?

— Servidor de ustedes — dijo presentándose el tío Morondo.

— ¡Hola, vejete! Sácanos de beber, y en concluyendo te leeremos un pregón de aquellos que valen un imperio.

— Allá voy, señores míos.

— Date prisa, que el tiempo urge.

Y dirigiéndose á los otros compañeros, les dijo:

— Tomen ustedes asiento, que la jornada es larga.

Sentáronse todos alrededor de una mesa y empezaron á beber del vino que en aquel instante les trajo el tío Morondo. Apurado que fué dicho licor, levantáronse todos de la mesa, y llamando de nuevo al ventero, le dijo el mismo corchete:

— Ahora va usted á poner toda su atención en lo que se va á leer. Ea, manos á la obra.

Y colocándose en el umbral de la puerta, el pregonero leyó en alta y pausada voz el siguiente pregón:

«Por orden del rey nuestro señor (q. D. g.), por este primer pregón se cita, llama y emplaza á Diego Corrientes, como salteador de caminos y ladrón en cuadrilla, ofreciendo quinientos duros al que lo presente muerto ó vivo en cualquier parte donde se halle».

Paróse un rato el lector, y luego dijo con voz más alta: «Yo el rey».

— Y yo Diego Corrientes — dijo éste saliendo.

Si hubiera caído la mitad del techo de la venta á los pies de los ministros, no habrían quedado más suspensos que quedaron al oír la voz de Diego en su presencia.

— Vamos á ver, ¿quién es de ustedes el que trae esos quinientos

duros para entregarme en pago de presentarme yo mismo? Qué, ¿son ustedes sordos y mudos para no contestarme?

— Señor—dijeron los cinco temblando de pies á cabeza,—nosotros somos personas mandadas, y no traemos el premio que se ofrece en el pregón, pues éste debe darlo la autoridad que aquí nos manda.

—Lo siento—dijo Diego.—Y yo, que á mi vez tambien me podría tocar mandar algo, debería disponer os diesen quinientos palos por los quinientos duros que ofrecéis y no dais por mi cabeza, respecto á que yo mismo me presento á vosotros como delegados de la autoridad competente; mas en consideración á que efectivamente no sois más que mandados y á que Diego Corrientes aborrece todo acto de inhumanidad, os dejo ir libres y quiero que, para que el camino se os haga menos largo, bebáis á mi salud y á la de mi partida.

Dicho esto mandó al tío Morondo sacar vino y llenar vasos, así para los alguaciles como para todos los individuos de la partida, que había mandado salir con una señal de su silbato. Cada uno cogió su vaso, y Diego, levantando el que tenía en la mano, dijo:

— A la salud de Diego Corrientes y de su partida, que pagan bien y al contado.

Concluido el brindis, continuó el capitán, dirigiéndose á los suyos:

— Ahora, compañeros, ya os podéis marchar cada uno á su destino. Y vosotros—señalando á los cinco delegados—también podéis marchar á dar cuenta á la autoridad de cuanto aquí ha ocurrido.

Dicho esto, los cinco corchetes tomaron el camino para participar el resultado de la misión que se les había conferido.

— Tenéis licencia—repitió el capitán á los de su cuadrilla después de haber marchado los alguaciles—para divertirnos esta noche donde mejor os plazca, hallándoos reunidos mañana donde ya sabéis.

Marcharon éstos, unos por un lado y otros por otro, y cuando quedó solo se despidió de Consuelo hasta el otro día, pues tenía que hacer en Montoro unas diligencias propias. Tomó el caballo y se dirigió por la carretera que conduce á dicho pueblo.

III

Se presenta Diego Corrientes al Juez de Montoro demandando el premio ofrecido por su cabeza. — Malajeta sorprende á Consuelo y quiere violentarla. — Le sorprende Diego Corrientes. — Traición de Malajeta. Sorprenden su fuga. — Prisión de Consuelo.

Á las cuatro de la tarde del mismo día en que había tenido lugar la ocurrencia de los corchetes en la venta del tío Morondo, entró Diego Corrientes en Montoro, dirigiéndose en seguida á la casa del juez de aquella villa. A su puerta se desmontó del brioso alazán en que venía, y atándole á una de las rejas de la casa y encomendándole á unos paisanos que se hallaban á su inmediación, subió con desembarazo hasta la antesala que daba paso á la estancia del juez; y pedida la venia por medio del portero, entró hasta la presencia de la autoridad, que á la sazón se hallaba examinando á los alguaciles del resultado de su cometido. Saludó Diego al juez con la mayor urbanidad, manifestándole tenía que comunicarle cosas del mayor interés.

El juez mandó inmediatamente despejar á los alguaciles; pero el famoso capitán le suplicó los dejase, puesto que nada le estorbaban para hacer las revelaciones que tenía que comunicarle.

Los alguaciles, que ya le habían reconocido, le miraban aterrorizados y sin poder atinar los motivos de su presentación, aunque tenían por seguro que no se hallaría muy distante su formidable partida.

— Señor—dijo por fin Diego Corrientes,—hoy mismo ha llegado á mi noticia el pregón ó bando que V. S. ha mandado publicar ofreciendo quinientos duros al que presente la cabeza del capitán de bandoleros Diego Corrientes.

— Y qué, ¿podremos lograr la prisión ó muerte de ese famoso bandolero?—repuso el juez.

— Eso no puedo decir á V. S.; lo que puedo afirmar es que lo presentaré.

— ¿Cuándo?—repuso el juez con marcado deseo.

— Ahora mismo—contestó Diego con la mayor calma.



— ¿Dónde está? — exclamó el magistrado todo alborozado.

— En vuestra presencia—repuso Corrientes desembozándose del todo y poniendo en descubierto su formidable trabuco;—aquí le tenéis. Ahora no resta más que entregarme, si tenéis á bien, los quinientos duros que habéis ofrecido por mi cabeza.

— ¡Prendedle!—gritó el juez.

Pero los alguaciles, aterrorizados con la presencia de Diego, se mantuvieron hechos una estatua.

— No gritéis—dijo Corrientes.—Nadie osará intentar mi prisión, porque costaría mucha sangre. Renuncio á los quinientos duros que habéis ofrecido y que justamente me pertenecen; pero en obsequio del principio de autoridad, que acato y venero, porque conozco que sin este principio no puede existir sociedad, vos no habéis hecho otra cosa que complimentar una real orden; por consecuencia, no pretendo sufráis la humillación de que el mismoregonado os arrebatase el premio ofrecido por su cabeza, ya que es de todo punto imposible su raptura; pero deseo que entendáis que Diego Corrientes no es bandido por inclinación, no es criminal por tendencia; la injusticia y sed de oro de los hombres le han empujado á un camino que á la verdad no era el suyo.

Y manifestó al juez toda su historia, sin omitir la de sus amores con la hija de un rico propietario de Córdoba, y dando al mismo tiempo marcadas pruebas de sentirse arrepentido de sus pasados extravíos. El juez, conmovido á su pesar por la sucinta relación de Corrientes, le despidió asombrado del valor y prudencia, empero exhortándole á que abandonase cuanto antes la carrera del crimen, é impulsado por nobles sentimientos y valiéndose de medios legales y decorosos, tal vez conseguiría ver satisfecha su anhelante pretensión.

Diego le prometió de todas veras poner en práctica desde luego los saludables consejos que acababa de darle. Volviendo á montar en su ligero caballo, se apresuró á llegar á la venta del tío Morondo, donde había dejado su inolvidable Consuelo.

Veamos lo que ocurrió á este tiempo en dicha venta.

Serían las diez de la noche, y Consuelo, que aun no se había acostado, oyó unos golpecitos á la puerta de su cuarto; acercóse á ella y preguntó:

— ¿Quién va?

— Un servidor—respondieron en voz baja.

— ¿Quién es?—volvió á preguntar la joven.

— Soy el teniente—dijo éste;—vengo á traeros un recado del capitán.

— ¿Qué es lo que pasa? ¿le sucede algo á Diego?—preguntó Consuelo toda sobresaltada, después que hubo abierto y penetrado en el cuarto al mal intencionado teniente.

— Nada sucede, señora—contestó Malajeta cerrando la puerta con llave.

— Pues entonces, decid: ¿qué motivos os obligan á venir á mi cuarto á esta hora?

— El siguiente, señora: hace tiempo que estoy prendado de vuestras gracias, y, por lo tanto, vengo á proponeros si queréis corresponder á mi amor con el vuestro.

— ¡Villano! — contestó la joven. — ¿Tenéis atrevimiento de hacerme semejante propuesta?

— No hay que hacer aspavientos ni melindres; cuando yo propongo una cosa es como si dijera la quiero; con que me he propuesto que seáis mía, y tengo que salirme con mi empeño — dijo abalanzándose hacia la joven.

— ¡Atrás, traidor!... — dijo la joven.

Y sacando á relucir un bruñido puñal, añadió:

— Si dáis un paso más hacia mí, os clavo este puñal en el corazón.

— Soltad esa arma — dijo el bandido preparando su trabuco; — de lo contrario, no os han de valer todos los santos del cielo.

— Tal vez la valgan todos los demonios del infierno — dijo Diego Corrientes dando un gran puntapié á la puerta y abriéndola de par en par.

Sobrecogido el traidor, se le cayó el trabuco de las manos al ver á Corrientes, y arrodillándose á sus pies, exclamó:

— ¡Perdón, perdón!

— Ni perdón ni misericordia, traidor infame... — dijo Diego montando su trabuco.

— Perdónale, Diego mío — dijo entonces Consuelo, — pues nunca la temí.

— Levántate del suelo, cobarde, y márchate al punto de mi presencia, y ¡ay de ti el día que te atraveses en mi camino!

Levantóse Malajeta, é iba á coger su trabuco, cuando, dándole Diego un puntapié, le dijo:

— Suelte y váyase antes que con él le achícharre el alma.

Marchóse mohino y cabizbajo Malajeta, mientras Diego, dejando sobre una silla su trabuco y sentándose junto á Consuelo, la dijo:

— ¿Te has asustado, mi vida?

— No, Diego mío, porque con el arma que para mi resguardo me entregaste, defendí mi honor, y ni me asusto ni temo á nadie. Y dime, ¿cómo es que has vuelto tan temprano? Yo no te aguardaba hasta mañana.

— Porque mi corazón ya me auguraba que debía sucederte alguna desgracia, y me he anticipado entrando sigilosamente en la venta.

— ¿Ya evacuaste todos tus negocios?

— Sí, querida mía, y entre ellos uno de sumo interés para entrambos.

— ¿Cuál es, Diego?

— Uno que tiene relación con nuestro matrimonio. Esta noche he pasado á casa de un anciano y virtuoso sacerdote, y le he contado

nuestra situación y pedido que nos hiciera la merced de unirnos en tiernos y legítimos lazos; me dijo que pediría el permiso á su superior, y que tan pronto como lo obtuviera, nos uniría. Dime, ¿he hecho bien, Consuelo de mi vida?

— Sí, Diego, porque de otro modo mi honor peligraría á tu lado.

— Nada temas, amor mío. Es tan sagrado para mí tu honor, que el infame que tratara de mancillarlo le verías muerto á tus pies, como hubieras visto á Malajeta si no hubieras tú intervenido.

En esta conversación estaban los dos amantes pasándoseles el tiempo, y serían cerca de las dos de la noche, cuando de improviso se presentaron á la puerta del cuarto varios agentes de la autoridad acompañados de un magistrado y de Malajeta. En el momento dijo el juez:

— ¡Favor á la justicia! En nombre del rey, daos á prisión.

Al oír esto Diego Corrientes, echóse de un salto sobre el trabuco que había dejado en la silla, y, preparándolo, dijo con voz de trueno:

— ¡Paso, antes que con este rayo os abrase las entrañas!

Y echándose fuera de la estancia precipitadamente, bajó á la cuadra, tomó su caballo, y más rápido que una centella desapareció de la venta.

— ¡Cobardes! — exclamó el juez repuesto ya del susto que le causó el arrojó de Corrientes. — ¡Dejasteis escapar á un hombre solo!

— No tan solo, señor juez — replicó uno, — que iba acompañado de un enorme trabuco.

— Pues ya que se escapó, prended á esa joven que estaba con él — repuso colérico el juez.

— ¡A mil... ¿Por qué me han de prender? — dijo la desamparada Consuelo.

— Por cómplice y ocultadora del bandolero.

— Pero, señores, ¿dónde me llevan ustedes? — dijo la joven viendo que los corchetes la cogían de los brazos.

— A la cárcel de Córdoba.

Y dicho esto, salieron de la venta llevándose á la infeliz joven en medio de la noche oscura.

Muerte de Malajeta. — Reune Diego Corrientes la parvada y nombra teniente al Bobillo. — Llegada de Consuelo á la cárcel y entrevista con su padre. — La toman declaración. — Se presenta Diego al juez por libertar á Consuelo. — Es reconocido por su padre. — Firma éste su sentencia de muerte. — Inusitado perdón. — El padre de Consuelo la cede á Diego por esposa.

No lejos de la venta en que fué sorprendido aguardaba Diego, ansioso de saber el desenlace de aquella escena.

La noche, que ya estaba bastante encapotada, empezó entonces á soplar un fuerte viento acompañado de lluvia, dejándose oír á lo lejos algunos truenos precursores de una fuerte tormenta. Un cuarto de hora habría pasado, cuando desde el punto en que estaba acechando, vió que se llevaban presa á su amada. El primer pensamiento no fué otro que echarse sobre aquella comitiva de esbirros, y entrando á sangre y fuego libertar á su amada; pero desistió al instante, temeroso de que sus enemigos, al ver que la quería libertar, la inmolaran al furor de su venganza.

Así que, mudando de intento, cuando conoció que estaban lejos, salió del punto en que se hallaba escondido y tomó el camino de la venta.

Al poco rato que caminaba, al resplandor de un relámpago divisó que venía hacia él el traidor Malajeta, quien con la obscuridad de la noche se había escabullido de la comitiva. Apeóse Diego del caballo, y al encontrarse al encuentro, le dijo:

— Camarada, baje usted de ese caballo, que tenemos que ajustar algunas cuentas.

Al oír Malajeta á Diego, en vez de bajarse, espoleó su caballo, y empezó á correr á rienda suelta; mas subiendo Diego en el suyo, dió tras él, y estando ya cerca, le dijo:

— Prepárate para ir á cenar á los infiernos.

Y disparando su trabuco, jinete y caballo cayeron al suelo.

Entonces Diego, bajándose de su caballo, reconoció efectivamente ser su delator; y después de haber dicho «bien muerto está», volvió á montar, dejando aquel lugar y siguiendo su camino hacia la venta.

Cuando llegó allí encontró en la mayor consternación al tío Morondo, y por éste supo Diego que al salir de la venta, el juez, para consolar á la joven, le había dicho que si quería libertarse de ir á la cárcel, que jurase que ella entregaría á su amante, y que la joven, al oír semejante proposición, la rechazó enérgicamente.

Pasó la noche lleno de desesperación, sin poder cerrar los ojos, y cuando fué de día aguardó á que se reuniera la partida, y contándoles lo que le había sucedido en la noche anterior y cómo había dado muerte al criminal, dióles sus órdenes nombrando al Bobillo por su teniente, y marchándose él con el Rezagado camino de Córdoba, distante cuatro leguas de donde se hallaban.

Entre siete y ocho de la mañana llegó Consuelo con su escolta á la cárcel de Córdoba, dejándola encerrada en una estrecha prisión, y al cabo de media hora de estar en ella sacóla el carcelero y la condujo á una sala en la cual se hallaba su padre, que con la antelación necesaria había sido avisado.

Cuando la joven le vió arrojóse en sus brazos con los ojos llenos de lágrimas pidiéndole perdón de los sinsabores que le había causado.

— Aun puedes remediarlo, hija mía — contestó el padre, — si te determinas á hacer lo que yo te propongo.

— ¿Qué es lo que debo hacer, padre mío? — preguntó la joven.

— ¿Qué debes hacer? Entregar á la justicia al infame que te sedujo y robó de mi lado.

— ¡Jamás... padre mío, jamás! Antes mil veces la muerte que ser perjura é infiel á mi amante.

— ¿Es decir que más aprecias á ese hombre infame que tu honor, que el honor de tu padre?

— Padre mío, en mucha estima tengo mi honor y el vuestro; pero mi corazón es de ese hombre, y por él sacrificaría gustosa mi existencia.

— Entonces, queda con Dios, y desde hoy no te acuerdes que tal padre tienes.

Dicho esto volvió la espalda á su infeliz hija y la dejó sumergida en un mar de lágrimas y el corazón traspasado de pesar. Sentóse en un banco que vió cerca de sí, y entre llantos y suspiros transcurrió el tiempo hasta las once, hora en que penetraron los jueces en aquella sala para tomarla declaración.

Tomaron asiento los magistrados, y el señor presidente, dirigiéndose á la acusada, la preguntó :

— ¿Cuál es vuestro nombre?

— Consuelo Domínguez — respondió toda tambolorosa.

— ¿De dónde sois y qué edad tenéis?

— Soy de Córdoba y tengo diez y siete años.

— ¿Es cierto que hace algún tiempo que un bandolero os arrebató de la casa paterna?

— No, señor.

— ¿Pues entonces?... — preguntó admirado el juez.

— Yo marché con él de mi propia voluntad.

— ¿Y qué os propusisteis al marcharos con semejante hombre?

— Evitar un sacrificio de toda mi vida, contrayendo un matrimonio que me hubiera hecho desgraciada.

— ¿Y es cierto que ayer noche se os encontró en la venta que está situada cerca de Montoro con el expresado bandolero?

— ¡Dios mío! — exclamó la afligida Consuelo.

— Responded á lo que se os pregunte, joven — la advirtió el juez: — mirad que Dios castiga al perjurio; decid la verdad: ¿cómo se llamaba el hombre que se hallaba junto á vos y escapó del poder de la justicia?

— Diego Corrientes — respondió llena de pena.

— ¿Y no sabiais, infeliz, que ese hombre está pregonado y que el que va en su compañía se hace reo igualmente?

— Sí, señor; lo sabía.

— Sabiéndolo, ¿por qué no evitabais su compañía?

— Porque me era imposible.

— Qué, ¿tal vez os tenía presa?

— No, señor, que yo iba voluntariamente.

— Mirad, joven, que os perdéis y tendréis que quedar presa en la cárcel.

— ¡Dios eterno!... — exclamó al oír esto la joven, y prorrumpió en amargo llanto.

— No lloréis, joven — dijo el juez; — aun hay un medio para que salgáis libre dentro de un poco.

— ¿Cuál es, señor juez? — preguntó Consuelo.

— El que manifestéis la guarida donde se esconde el hombre por cuya causa estáis presa.

— ¡Ah, nunca, señor juez, nunca! — exclamó la acusada; — pondréme presa toda la vida en el más obscuro calabozo; hacédme padecer todos los tormentos imaginables; llevadme á la muerte; todo lo sufriré antes de cometer semejante felonía.

— Mirad, joven, que irremisiblemente os perdéis.

— ¡Qué me importa si logro que él se salve!

— Guardias — exclamó el juez, — llevadla presa.

— ¡Deteneos!... — dijo Diego Corrientes entrando en aquel momento.

Un ¡ay! dolorido exhaló Consuelo al verle, y cayó al suelo desmayada.

— ¿Quién sois vos, que venís á interrumpir el orden de este tribunal? — exclamó colérico el juez.

— Yo soy, señor juez, Diego Corrientes.

— ¿Y qué buscáis aquí?

— ¡Qué! ¿no comprendéis á lo que vengo?... Soy Diego Corrientes el bandolero, como se le llama; el pregonado por ladrón, el que viene á entregarse á sus jueces para libertar á esa infeliz joven que yace aquí tendida... ¡Ah! permitid que la levante, señor juez.

Y dirigiéndose á la joven, la cogió entre sus brazos en el momento que ésta ya volvía en sí, y la sentó en una silla.

Al bajarse Diego para levantar á Consuelo, se dejó ver una hermosa cruz de oro que llevaba prendida de un cordón en el cuello y que salía por entre la abertura de su camisa.

— No sabéis — dijo el juez, — que presentándoos vos mismo os entregáis al verdugo, pues que estáis sentenciado á muerte en rebeldía?

— Sí, señor; ya lo sabía.

En este instante el juez que interrogaba á Diego reparó en la cruz que éste llevaba al cuello, y con los ojos desencajados repuso:

— Decidme, joven, ¿dónde adquiristeis esa cruz que lleváis prendida?

— Esta cruz — contestó Diego tomándola en la mano, — me la colocaron los que me dieron el ser al dejarme abandonado el mismo día de mi nacimiento.

— ¿Y en dónde os abandonaron? — replicó el juez con más vivo interés.

— En un pueblecito de la provincia de Extremadura, cerca de Llerana, llamado Corrientes.

— ¡Dios eterno! — exclamó fuera de sí el juez. — ¡Qué coincidencia tan lamentable!... ¡Qué trance tan terrible es éste que pasa por mí!...

Y después de algunos instantes de vacilación, se levantó resueltamente de su asiento, y dirigiéndose hacia Diego, exclamó:

— ¡Ven á mis brazos, hijo mío! ¡He aquí á tu padre!...

Asombrados quedaron cuantos había en la sala. Diego no sabía lo que le pasaba; besaba y abrazaba al autor de sus días; y éste á él. Consuelo, con los ojos llenos de lágrimas y en los labios la sonrisa del placer, contemplaba estática aquella escena, muda é interesante á la vez.

Desprendiéndose de pronto el juez de los brazos de Diego Corrientes, y como si volviera de un profundo y agitado sueño, exclama con el más amargo pesar:

— ¡Dios mío! ¡hay más dolor en este mundo para este padre infeliz!... ¡Encontrar al hijo de mi corazón tras tantos años de afán!... ¡Y en qué momento, Dios mío! ¡Cómo es posible que yo tenga que firmar la sentencia de muerte al mismo á quien di la vida!... ¡Dios mío, ilumina mi razón! Como juez debo cumplir con mi deber; como padre no debo mandar á mi hijo á la muerte... ¿Qué debo hacer, corazón mío, qué debo hacer?...

— Padre — exclamó Diego enternecido, — antes que todo vuestro honor; cumplid con el deber de vuestro ministerio.

Admirado quedó el padre viendo el valor de su hijo, y después de un momento tomó la pluma, firmó la sentencia que ya estaba escrita de antemano, y tomándola en las manos, dijo :

— Oid. «Es la voluntad de la Regencia del Reino, á nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), que si puede ser habida la persona de Diego Corrientes, una vez identificada la misma, sea sentenciado á la pena de horca dentro del tercer día». Y habiendo llegado este caso, la Sala, en nombre de S. M., manda se lleve á efecto la predicha sentencia en todas sus partes.

— Ya he cumplido como juez — dijo saliendo de la mesa de la presidencia y dirigiéndose á su hijo; — ahora, hijo mío, voy á cumplir el deber de padre impetrando tu perdón de la Regencia del Reino.

En el instante de salir el padre de Diego para dirigirse á ver si salvaba la vida de su hijo, un prolongado clamoreo y el repique de campanas y disparos de artillería le deja suspenso; y preguntando la causa al primero que encontró, iba éste á responderle, cuando un empleado de la Audiencia entregó un pliego, en el cual había la nota de «urgéntísimo». Abriólo allí mismo; y apenas lo leyó, le saltaron las lágrimas de alegría y besó varias veces aquel papel que tenía en sus manos: volviendo atrás, subió con rapidez las escaleras que conducían al salón de las declaraciones, en el cual había dejado á su hijo, y que en aquel instante lo sacaban de allí para ponerlo en capilla.

— Deteneos — dijo entrando precipitado; — volved á ese hombre á su puesto.

Hicieron los guardias lo que les mandaba el juez, y cuando estuvieron en la sala, se dirigió á Diego, y lleno de alegría y gozo, le dijo:

— Ven, hijo mío, ven á mis brazos; ya puedes hacer desde hoy mi felicidad.

Acto continuo leyó dicho pliego á los otros jueces y á los que estaban presentes, el cual estaba concebido en los términos siguientes: «La Regencia del Reino, á nombre de S. M. (q. D. g.), en conmemoración del fausto motivo de haberse publicado la paz con la Francia y la restitución de nuestro amado monarca al seno de los españoles, ha tenido á bien indultar de la pena de muerte á uno de los reos que se hallen en ese caso en cada una de las Audiencias del territorio español y sus dominios».

— Por cuya virtud, siendo actualmente mi hijo Diego de los Arcos, antes Diego Corrientes, el único sentenciado en esta Audiencia, le corresponde á él la referida gracia. ¡Ven á mis brazos, hijo mío, ven, que libre estás!

Explicar la alegría de todos, es cosa imposible. Consuelo besaba la mano del padre de su amante; éste no cesaba de abrazar á ambos, y las lágrimas de dolor que poco antes surcaban por sus mejillas, eran en este instante de placer.

El padre de Consuelo, amigo casualmente del juez, que estaba en la antesala aguardando la sentencia del Tribunal, al saber la noticia, entró en la sala, y al verle su hija se abalanzó á él, y echándole los brazos al cuello, le dijo :

— ¡Padre mío, haced nuestra felicidad!

Notólo el juez, y acercándose al caballero, le dijo :

— Vengo á pedirós la mano de vuestra hija para mi hijo — presentándole á Diego.

— Ceded, padre mío, ceded — le decía Consuelo.

— Tomadla — dijo cogiendo la mano de su hija, — y quiera el cielo que seáis felices.

— Ahora, señores — dijo Diego, — vamos al templo á dar gracias á Dios por tantas mercedes; pero antes, padre mío, deseo me concedáis una gracia.

— Cuéntala por concedida.

— El indulto de todos mis compañeros.

— Concedido está mientras sean desde hoy laboriosos y honrados.

— Sí, padre mío, lo serán, como lo seré yo repartiendo á los pobres lo que poseo, sin meterme desde hoy en adelante en querer arreglar lo que está dispuesto y es la voluntad de Dios.

FIN

